



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 13-III-96

NÚM. 77

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Págs.

La Mesa y Junta de Portavoces de la Cámara acuerdan autorizar la comparecencia del Secretario General para el Medio Ambiente, ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Autonómico y de Régimen de la Administración Pública, al objeto de informar sobre la supuesta planta incineradora de residuos industriales en Anguciana.

955

La Mesa y Junta de Portavoces de la Cámara acuerdan autorizar la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para explicar la cuantía de la transferencia en educación universitaria y cuál va a ser la distribución del gasto en el presupuesto de 1996.

955

	Págs.
La Mesa y Junta de Portavoces de la Cámara acuerdan autorizar la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Directores Generales y Gerente del C.E.I.P., ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para que se den cuenta del informe de inspección de la C.E. y de todo lo relativo a ayudas y subvenciones del Programa Leader I.	956

**COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL
CONSEJO DE GOBIERNO**

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996N80003, 26 de enero de 1996 126.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

Comparecencia: SECRETARIO GENERAL PARA EL MEDIO AMBIENTE AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE LA SUPUESTA PLANTA INCINERADORA DE RESIDUOS INDUSTRIALES EN ANGUCIANA.

Comisión: INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTADUTARIO Y AUTONÓMICO Y DE RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 13 de marzo de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

Los abajo firmantes, Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, con arreglo a lo dispuesto en el art. 131 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Secretario General para el Medio Ambiente, D. Miguel Urbiola Antón.

Al objeto de que informe sobre la supuesta planta incineradora de residuos industriales en Anguciana.

Logroño, 24 de enero de 1996. Los Diputados del

Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ignacio Pérez Sáenz, D. César de Marcos Hornos, D. Pablo Rubio Medrano y Dña. M^a del Carmen Valle de Juan.

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996N80004, 26 de enero de 1996 127.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

Comparecencia: CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES PARA EXPLICAR LA CUANTÍA DE LA TRANSFERENCIA EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y CUÁL VA A SER LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN EL PRESUPUESTO DE 1996.

Comisión: EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 13 de marzo de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista solicita la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para explicar la cuantía de la transferencia en educación universitaria y cuál va a ser la distribución del gasto en el presupuesto de 1996.

Logroño, 17 de enero de 1996. Los Diputados del

Grupo Parlamentario Socialista, Dña. Ana Isabel Leiva Díez, D. Hilario Antonio García Aparicio, Dña. M^a Antonia San Felipe Adán y Dña. M^a del Carmen Valle de Juan.

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 1996N80005, 15 de febrero de 1996 223.

Autor: GRUPOS PARLAMENTARIOS IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA Y PARTIDO RIOJANO (GIU), (GPR).

Comparecencia: CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, DIRECTORES GENERALES Y GERENTE DEL C.E.I.P. PARA QUE DEN CUENTA DEL INFORME DE INSPECCIÓN DE LA C.E. Y DE TODO LO RELATIVO A AYUDAS Y SUBVENCIONES DEL PROGRAMA LEADER I.

Comisión: AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 13 de marzo de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

Solicitud de comparecencia en Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

CARGOS COMPARECIENTES:

Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Directores Generales de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Gerente del C.E.I.P.

MOTIVO DE LA COMPARECENCIA: Para que se dé cuenta del informe de Inspección de la C.E. así como de todo lo relativo a ayudas y subvenciones del Programa Leader I.

Logroño, 9 de febrero de 1996. Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Izquierda Unida-La Rioja y del Partido Riojano, D. Jesús Rodríguez Rubio y D. Leopoldo Virosta Garoz.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre
Dirección
Teléfono Ciudad
D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---